



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL. TRANSPUMAQUIL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Noviembre del dos mil diecisiete, siendo las 10:35 am; en la Oficina de la Compañía **TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL TRANSPUMAQUIL S.A.**, ubicada en la **COOP. 9 DE OCTUBRE MZ. D SOLAR 1**, comparecen los accionistas de la Compañía, **Rosa Angélica Álava Macías representada por Adriano Villón Álava**, **Nelly Efigenia Bernabé Castro viuda de Arias representada por Agustín Arias Bernabé**, **Branque Vera Segundo Marino, representado por la señora Petita Tóala Nieves**, **Chiriguaya Ruiz Miguel Ángel**, **Cortez López Joaquin Hermenegildo**, **García Marcillo Wilther Decker**, **Intriago Solórzano Carlos Gasthon**, **Maldonado Heredia Gilbert Hugo**, **Medranda Moncayo Carlos Antonio**, **Paredes Villagrán Cesar Gumercindo**, **Saavedra Chiriguaya Manuel de Jesús**, **Tómala Tómalá Clemente Victoriano**, **Troya Velasco Raúl Zenen**, **Vera Dimitrakis Bartolo Baldomero**, **Villón Bohórquez Adriano Cristóbal**, todos propietarios de veinte y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a excepción de los señores; **Angulo Carrera Edison Eduardo**, **Chiriguay Carranza Franklin Roberto**, **León Figueroa Jorge**, **Lucio Aguilar Víctor Hernán**, **Méndez Ortega Sandra Elizabeth**, **Olvera Muñoz Ángel Arturo representado por Walter Olvera León**, **Quiroz Coronel Fernando**, **Wellington Samaniego Erudey Emilio**, **Marco Antonio Viteri Camacho** propietarios de 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, reunido el capital social de la compañía, los accionistas resuelven instalarse por unanimidad en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, **UNO.- CESION DE ACCIONES POR PARTE DE SOCIOS**. Constatado el Quórum reglamentario, los Directivos declaran legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

Da la bienvenida el Gerente General y agradece por la presencia y puntualidad a todos los socios presentes.

UNO.- CESION DE ACCIONES POR PARTE DE SOCIOS: El señor Raúl Troya toma la palabra para indicarles que los señores Maldonado Heredia y García Marillos quieren ceder sus acciones a la Compañía Transpumaquil por motivos de que ellos ya no están aquí en la Compañía y no quieren ser un obstáculo para realizar cualquier trámite que tenga que hacer nuestra compañía. Se les agradece a los señores Maldonado y al señor García por su voluntad de dejar aquí sus acciones, quedando aprobada la generosidad de los señores socios en ceder sus acciones a Transpumaquil.

De acuerdo con todo lo expuesto en la Asamblea de Accionistas, firman los socios el Acta de presencia.

En Guayaquil, 19 de Noviembre del 2017, dada a las 10:35 am y finalizada a las 12:00 pm.


Raúl Zenén Troya Velasco
Gerente General



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

Rosa Angelica Alava Macias

ROSA ANGELICA ALAVA MACIAS, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

Nelly Efigenia Bernabe Castro

NELLY EFIGENIA BERNABE CASTRO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

Segundo Branque

BRANQUE VERA SEGUNDO MARINO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

Chiriguaya Ruiz Miguel Angel

CHIRIGUAYA RUIZ MIGUEL ANGEL, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

Cortez Lopez Joaquin Hermenegildo

CORTEZ LOPEZ JOAQUIN HERMENEGILDO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

Intriago Solorzano Carlos Gasthon

INTRIAGO SOLORZANO CARLOS GASTHON, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

MEDRANDA MONCAYO CARLOS ANTONIO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

PAREDES VILLAGRAN CESAR GUMERCINDO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

SAAVEDRA CHIRIGUAYA MANUE DE JESUS, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

TOMALA TOMALA CLEMENTE VICTORIANO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

TROYA VELASCO RAUL ZENEN, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

VERA DIMITRAKIS BARTOLO BALDOMERO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

VILLÓN BOHÓRQUEZ ADRIANO CRISTOBAL, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

ANGULO CARRERA EDISON EDUARDO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

CHIRIGUAY CARRANZA FRANKLIN ROBERTO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

LEON FIGUEROA JORGE, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

LUCIO AGUILAR VICTOR HERNAN, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

MENDEZ ORTEGA SANDRA-ELIZABETH, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

OLVERA MUÑOZ ANGEL ARTURO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

WELLINGTON SAMANIEGO ERUHEY EMILIO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

Guayaquil, Noviembre 27 del 2017

SEÑOR
REPRESENTANTE LEGAL
DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL
TRANSPUMAQUIL S.A.
Ciudad.-

YO, GILBERT HUGO MALDONADO HEREDIA, con cedula de ciudadanía No:0905223632, de nacionalidad Ecuatoriana, en mi calidad de socio y accionista de 28 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; CEDO a favor de DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL TRANSPUMAQUIL S.A. representada por el señor RAUL ZENEN TROYA VELASCO en su calidad de Gerente General, las 28 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de las cuales son tenedor.-


GILBERT HUGO MALDONADO HEREDIA - MARGARITA MANUELA ZAMBRANO CONFORME
C.I. 0905223632 C.I. 0905218178
CEDENTE CONYUGE


TRANSPUMAQUIL S.A.
RAUL ZENEN TROYA VELASCO
C.I. 1201181482
CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO NACIONAL DE ELECTORAL
 INSTITUTO ECUATORIANO DE CIUDADANÍA

CIDADANA CIUDADANA

090522363-2

PAULINA Y. HEREDIA
 C.I. 09177900
 QUITO

WILSON QUAY
 C.I. 09177900

CIUDADANO
 WILSON QUAY
 C.I. 09177900

CIUDADANA
 PAULINA Y. HEREDIA
 C.I. 09177900




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO NACIONAL DE ELECTORAL
 INSTITUTO ECUATORIANO DE CIUDADANÍA

CIDADANA CIUDADANA

090522363-2

PAULINA Y. HEREDIA
 C.I. 09177900
 QUITO

WILSON QUAY
 C.I. 09177900

CIUDADANO
 WILSON QUAY
 C.I. 09177900

CIUDADANA
 PAULINA Y. HEREDIA
 C.I. 09177900

TELEFONO: 0995223632
 54052742611118CU

PAULINA Y. HEREDIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO NACIONAL DE ELECTORAL
 INSTITUTO ECUATORIANO DE CIUDADANÍA

CIDADANA CIUDADANA

090522363-2

PAULINA Y. HEREDIA
 C.I. 09177900
 QUITO

WILSON QUAY
 C.I. 09177900

CIUDADANO
 WILSON QUAY
 C.I. 09177900

CIUDADANA
 PAULINA Y. HEREDIA
 C.I. 09177900



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO NACIONAL DE ELECTORAL
 INSTITUTO ECUATORIANO DE CIUDADANÍA

CIDADANA CIUDADANA

090522363-2

PAULINA Y. HEREDIA
 C.I. 09177900
 QUITO

WILSON QUAY
 C.I. 09177900

CIUDADANO
 WILSON QUAY
 C.I. 09177900

CIUDADANA
 PAULINA Y. HEREDIA
 C.I. 09177900

ESTE DOCUMENTO Acredita que se ha
 SUFRAGADO EN LAS ELECCIONES DEL 2017

ESTE DOCUMENTO sirve para tener
 los derechos políticos y civiles


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE SERVIDIO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

N. 120118149-2


 TROYA VELASCO ZÚNIGA
 CIUDADANÍA: ECUATORIANA
 FECHA DE EMISIÓN: 1998-10-28
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-07-19
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 ROSALES ELIANA
 ZAMBRANO LOOR




IDENTIFICACION
 CATEGORIA: BASICA
 PROFESION: CHOFER PROFESIONAL
 VISA: 03042

NOMBRE Y NÚMERO DEL PASAPORTE:
 TROYA RAUL
 NOMBRE Y NÚMERO DE LA MARIPOSA:
 VELASCO TALIA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:
 QUAYAGUAL
 2016-07-10
 FECHA DE EXPIRACIÓN:
 2028-07-19








CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 CNE

302
 JOTA-01

302 - 205
 NUMERO

1201181492
 CÉDULA


 TROYA VELASCO RAUL ZÚNIGA
 NOMBRE Y NÚMERO DE LA MARIPOSA

QUAYAGUAL
 PROVINCIA
 QUAYAGUAL
 CANTÓN
 FEDERICA CORDERO
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 ZONA 1







CITADANANA (D)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFIRIÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

